



MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA

Departamento de Cortés, Honduras, Centroamérica
Tels: 2669 - 3700/2669 - 2010/2669 - 2011 Fax: 2669 - 3558
Pagina Web: www.municholoma.com



SESIÓN EXTRAORDINARIA #017-2022

El Infrascrito Secretario de la Corporación Municipal (2022-2026) de Choloma, Departamento de Cortés, **CERTIFICA:** El Preámbulo Punto de **Acta No. 017-2022** y Parte Final que Dice: Salón de Sesiones "Dennis Javier Muñoz Montoya" de la Municipalidad de Choloma, Departamento de Cortés, a los diecisiete días del mes de Agosto del año dos mil veintidós (17/08/2022) siendo las 8:00 a.m.; se realizó "**Sesión Extraordinaria**" celebrada por la Corporación Municipal, presidiendo la misma Gustavo Antonio Mejía Escobar Alcalde municipal con asistencia del Vice Alcalde Juan Ramón Molina Cilindres y los Regidores en su orden: Jessica Patricia López, Julio Cesar Crivelli Yanez, Oscar Armando Lagos Ortiz, Verónica Aracely Paiz Borjas, Javier Renán Oyuela Barralaga, Melquin José Espinoza Hernández, Alexander Mejía Leiva, Carlos Gustavo Zeron Torres, Santos Rogelio Trejo Paz, Doris Leticia Fuentes Ayala, y el Secretario Municipal que da fe.- El Alcalde Municipal, previa comprobación del quórum dio a conocer como **PUNTO UNICO a tratar "Proyecto de Reconstrucción, Mejoramiento y Rehabilitación de Vías de Acceso de Zona Urbana, bajo el Renglón Presupuestario : 14 01 001 001 000 23400-15-0130120/1045.-** En tal sentido la Dirección de Obras y Proyectos hace del conocimiento de la Honorable Corporación Municipal que para la construcción de 348.55ML, de pavimento hidráulico en la Segunda Avenida, entre la Séptima y Novena Calle, S. E. con Renglón Presupuestario 1401 002 000 084721015-0130120-994, el cual se le asigno la cantidad de L. 2,343,621.89, en consecuencia la Dirección de Obras y Proyectos hace con el respeto acostumbrado formal solicitud que del recurso presupuestado asignado al renglón antes relacionado, se trasladada la suma de Un Millón de Lempiras (Lps. 1,000,000.00)9 al proyecto de "Reconstrucción Mejoramiento y Rehabilitación de vías de acceso de zona urbana, contemplada en el Renglón Presupuestario 1401 001 001 000 23400 15-013-0120/1045, cantidad que se utilizara para la ejecución del proyecto denominado "Apertura de Ruta alterna" de la Colonia San Carlos, Los Caraos, Después de amplias y suficientes deliberaciones y en uso de las facultades que la ley le confiere la Corporación Municipal **ACUERDA:** Aprobó por unanimidad trasladar la cantidad de Un Millón de Lempiras (Lps 1,000,000.00) del Renglón Presupuestario 1401 002 000 084721015-0130120-994, al cual se le asigno la suma de Lps. 2,343,621.89, cantidad que se le asignara (Lps. 1,000,000.00) al Renglón Presupuestario 1401 001 001 000 23400 15-013-0120/1045, para el proyecto de reconstrucción, mejoramiento y rehabilitación de vías de acceso de la zona urbana, para ejecutarse la apertura de una ruta alterna de la colonia San Carlos, Los Caraos, Es de hacer notar que el Vice Alcalde Municipal Juan Ramón Molina, no se presento a la sesión efectuada, enviando por ello su respectiva excusa.-

Que Secretaria Municipal, notifique y certifique el presente punto de acta para los efectos legales,

CUMPLASE. Sello y Firma.- Alcalde Municipal Gustavo Antonio Mejía Escobar.- y Los Regidores: Jessica Patricia López, Julio Cesar Crivelli Yanez, Oscar Armando Lagos Ortiz, Verónica Aracely Paiz Borjas, Javier Renán Oyuela Barralaga, Melquin José Espinoza Hernández, , Carlos Gustavo Zeron Torres, Santos Rogelio Trejo Paz, Doris Leticia Fuentes.- **Sello y Firma** Jorge Arístides Banegas.- Secretario Municipal Interino, que da fe.-

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en la Ciudad de Choloma, Cortés, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veintidós (17/08/2022).



Jorge Arístides Banegas
Secretario Municipal